

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7442 *EYLO GESTION, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERGOR, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Con fecha 2 de noviembre de 2022, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de "EYLO GESTIÓN S.L." (Sociedad absorbente) y de "INVERGOR, S.L." (Sociedad absorbida), han acordado la fusión de ambas entidades mediante la absorción de la segunda por la primera, sobre la base del proyecto de fusión por absorción formulado por los administradores sociales de las sociedades, con fecha 31 de octubre de 2022. La fusión implica el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la totalidad de los activos y pasivos de la sociedad absorbida en favor de la sociedad absorbente y tendrá efectos económicos y contables a partir del 1 de noviembre de 2022. En el proceso de fusión, la entidad absorbida cederá su nombre a la absorbente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 418 del Reglamento del Registro Mercantil

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de una y otra sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo de fusión.

Valladolid, 15 de noviembre de 2022.- La Presidente del Consejo de Administración de INVERGOR, S.L y, Administradora solidaria de EYLO GESTIÓN, S.L. D^a M^a Teresa González Ortigosa.

ID: A220046424-1